



Jueves, Mayo 21, 2015

Resumen:

Una mujer de 32 años y de apellido Rodríguez fue detenida en el hogar de ancianos que administra en Escazú desde hace cinco años, por supuesta infracción a la Ley del Adulto Mayor.

Según la información y denuncias que ha recabado el Organismo de Investigación Judicial (OIJ), en este lugar el trato hacia los pacientes no es el correcto y al parecer en algunos casos para tranquilizarlos los ataban a la camas o sillas de ruedas; usaban artículos no adecuados y amarras de trapo para hacerlo. Entre otras anomalías.

Diego Barrenechea, de la Cruz Roja, dijo que “se atendieron varios pacientes con úlceras en las extremidades, mal cuidadas y algunas un poco infectadas. Estas se presentan por la edad, el tipo de piel, pero también por lo que llamamos encamamiento, es decir ellos necesitan que se les cambie de posición con cierta frecuencia, pero si eso no se hace se producen”.

El Ministerio Público solicitó contra la mujer detenida dos medidas cautelares, la primera firmar una vez por mes en la Plataforma Integral de Servicios de Atención ubicada en Pavas y la prohibición de acercarse con las personas ofendidas o sus familiares.

Periodista: Redacción Diario Extra

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez Mayor

Ubicación Geográfica: San José

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/torturan-25-viejitos-en-albergue>